

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLIÇA JUNTA DE VECINOS Nº 22 "22 DE AGOSTO" CHAÑARAL

MINISTERIO DE HACIENDA **OFICINA DE PARTES** 6019253

RECIBIDO

risterio del Interio Oficina de Partes 0 2 JUH. 2009

OTALMENTRESOLUCIÓN N° 2504 /

TRAMITADO

SANTIAGO, 27 ABRIL 2009

MOT SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

**VISTOS**: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. ( I ) N° 3.860 de 1995; el D.S. ( I ) N° 4.022, de 1996, el D.S. ( I ) N° 10 de 1.999, Oficio Circular Nº 759 del año 2003 de la Contratoría General de la República; la Ley № 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

## RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO DENOMINACION Monto en \$ 032014320201 Equipamiento de sede social. Chañaral.-1.165.822.-(JUNTA DE VECINOS N° 22 "22 DE AGOSTO")

2. EXCEPTUASE, el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

De la inversión de estos recursos, se deberá documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, rendir cuenta Catedral 1139.

> TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

> > PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior

CONTRALORIA GENERAL  TOMA DE RAZON	
	U 8 HAYO 2009
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPT, T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB, DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR IMPUTAC. ANOT, POR IMPUTAC.	\$ \$
DEDUC DTO.	

TOMADO MAZON Por orden del Contralor General de la República

29 MAYO 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD